Señor José Bolívar Ortiz Quizhpi Gerente de la Compañía de Transporte Intercantonal Transprogreso S.A. Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de Mayo del 2018 entre los señores CEDENTE: Sr. SARI MOROCHO ANGEL ROGELIO, accionista de la Compañía de Transporte Intercantonal Transprogreso S.A., quien tiene a su haber 83 acciones del 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor CHRISTIAN BOLIVAR ORTIZ GUALLPA.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Christian Bolívar Ortiz Guallpa 5 acciones de las 83 acciones que tiene a su favor, debiendo por tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

CEDENTE:

Sr. Ángel Rogelio Sari Morocho

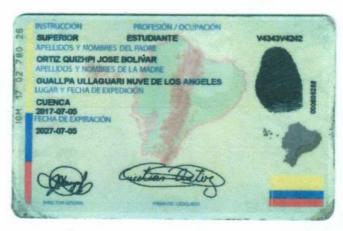
C.I.: 010142466-1

CESIONARIO:

Sr. Christian Bolivar Ortiz Guallpa

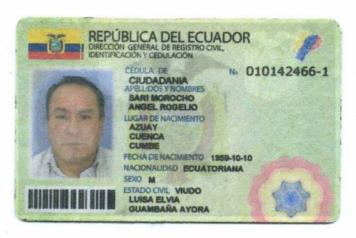
C.I.: 015035468-6















CERTIFICADO PROVISIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSESO NACIONAL ELECTORA DELECACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY

02 DE MAYO DE 2018

FECHA: 22- MAYO-2018 No: 19944

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Sari Horocho Angel Rogelio

Portadorafor de la redula de divadanta No.: 010142466 L

Se le extende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 45 días para cualquier tramite tanto privado tomo público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado ne exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Coligo de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo debera ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

1. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY